

Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	1 de 7

Fecha 07-03-2018

1. Verificación de la necesidad de la contratación

La Granja Experimental Villa marina es la dependencia de la Universidad de Pamplona, dedicada al apoyo de la docencia y la investigación agropecuaria. Para realizar estas actividades están establecidos diferentes sistemas de producción agropecuarios que están enfocados en la cría de animales y el establecimiento de plantas productivas, que requieren del manejo y de suministro de alimentación necesarios para sus requerimientos durante todos los días del año.

Además de la protección de los animales como un bien primordial, existen excedentes en la producción que se obtienen durante todos los días del año y de no obtenerlos implicaría perjuicios para los animales como tal y además la pérdida de ingresos en efectivo para la Universidad.

Por los anteriores motivos se requiere la contratación de jornales necesarios durante el año 2018.

2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se invitó a participar mediante invitación publica a las empresas interesadas del proceso el día 28 de febrero del 2018:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona.

Presento la oferta dentro del término concedido por la Universidad, el día 06 de Marzo del 2018 a las 11:00 A.M, la siguiente empresa:

• GRUPO INTEGRAL PREMIUM



Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	2 de 7

3. Disponibilidad Presupuestal para la contratación

Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor	Fecha
873	02.01.01.07.05	JORNALES	GRANJA VILLA MARINA	127.589.079	27-02-2018

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de Ciento veinte siete millones quinientos ochenta nueve mil setenta y nueve pesos m/cte. (\$ 127.589.079).

4. Contenido de la propuesta:

Nro. DESCRICCIÓN		GRUPO INTEGRAL PREMIUM		REMIUM
INIO.	DESCRICCION	Cumple	No Cumple	Observación
1	Carta de presentación de la propuesta			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal.			
3	3 Copia de cédula del representante legal.			
4	4 Estados Financieros			
5	Cédula de Ciudadanía del Contador Público o del Revisor Fiscal.	х		
6 Tarjeta Profesional del Contador Público o del Revisor Fiscal X				
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central del Contadores	х		



Código	FDE.VA-22 v.02	
Pagina	3 de 7	

8	Copia del Registro único tributario RUT, ACTUALIZADO	X	
9	Autorización de la Junta o Asamblea de Socios		N/A
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal	Х	
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	Х	
12	Certificado de antecedentes judiciales	Х	
13	Certificación Bancaria para efectos del pago.	Х	
14	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados	х	
15	Certificación de no sanciones o incumplimiento	х	
16	Propuesta Económica	X	
17	Certificado de experiencia	Х	
18	Póliza de seriedad de la oferta	Х	

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por el oferente sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que el proveedor **GRUPO INTEGRAL PREMIUM** cumple con toda la documentación solicitada.

Evaluación Técnico Económica

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PUNTAJE MÁXIMO	400

EVALUACION FINANCIERA	
PUNTAJE MÁXIMO	100



Código	FDE.VA-22 v.02	
Pagina	4 de 7	

Liquidez	50	
Endeudamiento	50	

EVALUACIÓN ECONÓMICA – PRECIO	
PUNTAJE MÁXIMO	500

TOTAL

Evaluación experiencia de proponente.

EXPERIENCIA EN SMMLV				
P.O. : presupuesto oficial en SMMLV				
HASTA SMMLV PUNTAJE				
Menor de 25%P.O	0 puntos			
Desde 26%P.O - 50%P.O	200 puntos			
Desde 51%P.O 100%P.O.	300 puntos			
Mayor a 101% P.O	400 puntos			

GRUPO INTEGRAL PREMIUM

No DEL	OBJETO	VALOR DEL CO	VALOR DEL CONTRATO		FECHA TERMINACIÓN	CONTRATANTE
CONTRATO		PESOS	SMMLV(*)	MES- AÑO	MES- AÑO	
0002-2017	Suministro de 5 obreros para el área de construcción en los diferentes proyectos de la empresa en el departamento Norte de Santander	80.428.350	109,02	01-02-2017	30-10-2017	MQ INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.



Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	5 de 7

SMMLV 2018 = \$ 781.242 P.O.= \$ 127.589.079 = 163,31 SMMLV

De acuerdo a la información entregada por el proponente **GRUPO INTEGRAL PREMIUM** en cuanto a su experiencia recibe un puntaje de **300** puntos por certificar experiencia de **109,02** SMMLV, equivalentes a un **66,75%** del **100%** de los **163,31** SMMLV del P.O.

Evaluación Financiera

De acuerdo a la información entregada por el proponente en los estados financieros:

LIQUIDEZ			
PUNTOS			
Desde 0 Hasta 10	30 Puntos		
Desde 11 Hasta 50	40 Puntos		
Superior a 50.1	50 Puntos		

ENDEUDAMIENTO			
PUNTOS			
Desde 0 Hasta 40%	50 Puntos		
41% hasta 70%	30 Puntos		
Más de 71%	10 puntos		

DESCRIPCIÓN	FORMULA	GRUPO INTEGRAL PREMIUM	PUNTAJE
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4,72	30
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total x 100	21,16%	50
	TOTAL		80 Puntos



Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	6 de 7

En la evaluación financiera el proponente **GRUPO INTEGRAL PREMIUM** reciben un puntaje de **80** puntos. En cuanto a los indicadores financieros según los Términos de Invitación.

Evaluación Económica

De conformidad con de la invitación, la evaluación económica será:

500 puntos para la propuesta con precio más bajo presentada. La siguientes se le aplica la formula

P= 450(Pm/Pi)

Donde P: Puntaje para el factor precio

Pm: Precio de la propuesta más baja presentada.

Pi: Precio de la oferta en análisis.

	GRUPO INTEGRAL PREMIUM					
Nro.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Valor unitario	IVA	Valor total
1	Servicio de 07 operarios jornales de 8 horas incluidas las horas extras y recargos (nocturnos, dominicales y festivas).	mes	7,5	14.273.838	0	107.053.785
2	Administración 10%	mes	7,5	1.427.384	0	10.705.380
3	Imprevistos 3%	mes	7,5	428.215	0	3.211.613
4	Utilidad 5%	mes	7,5	713.692	0	5.352.690
5	IVA sobre la Utilidad 19%	mes	7,5	0	135.601	1.017.011
				тоти	AL	127.340.479



Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	7 de 7

En la evaluación económica el proponente GRUPO INTEGRAL PREMIUM reciben un puntaje de 500 puntos. En cuanto a la propuesta económica presentada, según los Términos de Invitación.

Resumen evaluación:

	EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PUNTAJE MÁXIMO	400	PREMIUM 300

EVALUACION FINANCIERA		
PUNTAJE MÁXIMO	100	80
Liquidez	50	30
Endeudamiento	50	50

EVALUACIÓN ECONÓMICA - PRECIO		
PUNTAJE MÁXIMO	500	500
	•	

TOTAL	1000	880
-------	------	-----

El proponente GRUPO INTEGRAL PREMIUM. Obtiene un puntaje de 880 puntos, Se firma a los 07 días del mes de Marzo de 2018.

ORIGINAL FIRMADA

ORIGINAL FIRMADA

ROLANDO ENRIQUE ROJAS TOLOSA Director de Hacienda

JOSE LUIS JAIMES QUINCHOA

Supervisor

Director Oficina Contratación

Proyectó: Walter Zuleta Taborda